



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0195**

---

**Ciudad de México, a 1 de marzo de 2016**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA  
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Diputado, quiero preguntarle sobre este llamado que les hizo ayer el presidente Peña al Congreso en general, para que ya saquen esta Reforma de Mando Único; dice que ya dejen esta pasividad, que los tiempos se agotan.

**RESPUESTA.-** En primer lugar, hay que decir que está el tema de Mando Único y todo lo que tiene que ver con la seguridad, dentro de las prioridades de las agendas de los grupos parlamentarios. Se puso muy claramente en evidencia desde que arrancó este periodo de sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión y sé que, en el caso concreto de la Cámara de Senadores, se están ya desarrollando actividades que están apuntando hacia la posibilidad de un consenso.

Prácticamente todos los grupos parlamentarios han presentado iniciativas al respecto que yo considero que, la prudencia y la responsabilidad, aconsejan que se puedan acumular y que se puedan dictaminar de conjunto, porque son las que pueden permitir que haya acuerdos, que haya acercamientos.

El propio Presidente de la República el día de ayer dijo: “Pues, si quieren modificarla pero que ya salga”. Ya el propio secretario de Gobernación había dicho hace varios días que estaban dispuestos a flexibilizarla. Creo que ese va a ser el camino.

También, por supuesto, coincido en que es un tema que ya no debe esperar más tiempo dentro del cronograma que la Junta de

**Coordinación Política -en su reunión del viernes pasado- estableció. Señala que todos estos aspectos deben estar listos para que entrando el mes de abril, después de lo que conocemos como la Semana Santa, se puedan ya dictaminar y pasar a solución en Pleno de la Cámara.**

**PREGUNTA.- ¿Hay pasividad, entonces, diputado?**

**RESPUESTA.- Se está trabajando y yo creo que cuando se quiere que en un tema como este haya un resultado que le ayude al país, mientras mayor acuerdo y consenso tenga, es mejor.**

**PREGUNTA.- Yo te quiero preguntar sobre este tema del anuncio que hacía ayer el director general de Pemex. Casualmente Pemex no va a producir, no va a tener exploración, industrialización, pues si no tiene dinero y tampoco tienen pozos petroleros ¿qué habría? Es un anuncio mañoso ¿no? lo que están haciendo.**

**Y también sobre el anuncio que hizo Nuño de que van a mandar una iniciativa para recortar a 185 días el calendario escolar, pareciera que están jugando ¿no? Lo estiran a 220, luego a 200 y ahora quiere 185, ¿cuál es el plan en esto?**

**RESPUESTA.- En relación con lo primero del anuncio del director de Pemex, de qué manera el recorte de 100 mil millones de pesos anunciados por Hacienda, se va a establecer; cómo va a impactar a Pemex y que dice -palabras más, palabras menos- que Pemex es solvente pero no tiene liquidez. O sea, Pemex sí tiene capacidad para salir adelante pero no tiene dinero para operar.**

**Pues, justamente de lo que hemos estado hablando porque, cuando se reconoce esto, al mismo tiempo se establece expresamente en los números del director de Pemex que en el ajuste que están haciendo, de todas maneras Pemex aparece (después del pago de impuestos y contra utilidades), con una pérdida programada de 80 mil millones de pesos para este año, según sus propios datos.**

**Y ¿cómo entonces quiere que tenga liquidez y no se atiende lo que está generando esta falta de liquidez y de recursos para invertir en su propia innovación, y que entre al mercado de la apertura energética -que hoy estamos viviendo- con condiciones de competitividad?**

Yo seguiré insistiendo en que mientras a Pemex no se le quite la enorme carga fiscal que hoy tiene, que paga más impuestos ahora que percibe menos que cuando percibía más; mientras que a las empresas privadas les tienen un régimen fiscal absolutamente favorable en comparación con lo que Pemex tiene.

Es necesario, urgente, que esta situación se revise para que entonces, Pemex tenga solvencia y tenga liquidez porque, de otra manera, simple y sencillamente seguiremos caminando hacia lo que hemos dicho: a la quiebra de Pemex y al rato no va a ser ni solvente ni tendrá liquidez.

Es lo mismo que está pasando con el anuncio que se hizo con lo de la importación de gasolina, que se estaban adelantando los calendarios. En lugar de esperar hasta el 31 de diciembre para que el primero de enero del 2017 entrara en vigor la posibilidad de la importación de gasolina, dicen: “Bueno, no hay ningún problema en que se adelante” para, supuestamente, abaratar el precio de las gasolinas. Ya ha quedado claro que eso es una vil mentira, que además -incluso- ¡ese anuncio es violatorio de la ley! porque la ley misma estableció cuando se promulgó -el año pasado- que, dependiendo de las condiciones de mercado, se podría adelantar la importación de gasolina.

Entonces, ¿cuáles condiciones de mercado ubicó la Comisión Federal de Competencia Económica para decir: “Ya que se venga la importación libre de gasolina”, y a Pemex además le quitan la posibilidad de participar de eso?

Es un verdadero, fatal círculo vicioso en el que se está metiendo a Pemex.

Es casi lo mismo que está pasando con el anuncio que se hace ayer mismo, cuando se dice que la Comisión Federal de Electricidad también sufrió pérdidas el año pasado.

Y entonces uno se pregunta: ¿Pues no que la baja en los precios de la electricidad para consumo industrial y para consumo habitacional, doméstico, era resultado de la reforma energética y que por éso estaban bajando los precios?

No, fue una decisión orientada por un cálculo político de parte de la Secretaría de Hacienda y del gobierno de la República: El bajar, el

reducir de una manera determinada los precios de la electricidad; ¡pero resulta que es una empresa que está operando con pérdidas!

Entonces quiere decir que, al final de cuentas, esa baja en los precios de la electricidad va a repercutir en un déficit de la empresa, ya sea para sacrificarla como empresa o para que terminemos pagando todos los mexicanos lo que supuestamente nos estaríamos ahorrando.

Por eso urge la comparecencia del nuevo titular de Pemex aquí en la Cámara de Diputados que, habían dicho, iba a ser para este próximo jueves. Ahora resulta que no hay fecha prevista.

Hago un llamado respetuoso y muy responsable a la Junta de Coordinación Política para que ya fije una fecha clara, urgente, de la comparecencia del director de Pemex aquí.

PREGUNTA.- En el caso de los jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, ahora resulta que el *modus operandi* fue exactamente el mismo -según describió el subsecretario Campa- que el utilizado con los 43 normalistas de Ayotzinapa.

RESPUESTA.- Pues entonces no hay más que una de dos: O esto llevará a acelerar la investigación y, por lo tanto, también que pronto tengamos algún resultado convincente sobre las investigaciones en el caso de los 43 de Ayotzinapa; o, entonces ya, lamentablemente lo sucedido en Tierra Blanca seguirá por el laberinto interminable de los 43, de que dentro de año y medio o un año y quién sabe cuánto tiempo, estaremos todavía exigiendo que se esclarezca qué fue lo que pasó con los desaparecidos de Tierra Blanca.

PREGUNTA.- Retomando lo de PEMEX, ¿quién está impidiendo, o qué es lo que impide que comparezca el director?

RESPUESTA.- Es lo que quisiera saber: ¡Qué es lo que está impidiendo! Creo que lo que se necesita, insisto, es que haya un diálogo franco, claro, aquí en la Cámara de Diputados con el titular de Pemex, y que explique todo esto que hemos estado diciendo aquí.

Ahí están los números fríos que hablan de lo que está sucediendo y a qué muerte ya no lenta, sino acelerada, están condenando a Pemex,

si no se modifican, si no se reforma -incluso- la propia ley para quitarle esa enorme carga fiscal y que verdaderamente sea una empresa productiva del Estado, y no la vayamos a vender -como he dicho- como “fierro viejo” dentro de unos cuantos años.

PREGUNTA.- ¿Señalaría directamente a Camacho Quiroz de ser el responsable?

RESPUESTA.- Es de la Junta de Coordinación Política porque la integran los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, y es un llamado respetuoso.

Ojalá en el curso de las próximas horas, o de los días de esta semana, ya se establezca una fecha precisa en el tono en el que -entiendo- se desarrolló la reunión de la Junta de Coordinación Política el pasado viernes: Muy constructivo, en la búsqueda de acuerdos. Ahora, lo que hace falta es que los acuerdos a los que se llegaron se empiecen a aterrizar, a concretar.

PREGUNTA.- ¿Ni Aportela va a venir? porque habían dicho que esta semana y resulta que siempre no.

RESPUESTA.- Pues es que es parte del... bueno, ya se reunieron con el Secretario de Hacienda -la Jucopo-, es probable que estén dando ya por sobreseída la petición de que compareciera acá en la Cámara de Diputados, el titular de Hacienda y ¡bueno! de todas maneras es importante que se haya dado este diálogo, este intercambio de ideas; pero éste debe ser permanente, y por eso lo del director de PEMEX no debe ser considerado como algo secundario. Yo creo que es urgentísimo que esto suceda.

PREGUNTA.- Sobre los padres de los estudiantes de Ayotzinapa que dicen que les están pidiendo firmas para que pudieran venir al Congreso a dar su postura y que ellos ya entregaron estas firmas con los diputados correspondientes de la Comisión de Ayotzinapa.

RESPUESTA.- Desde luego, las puertas de San Lázaro, de la Cámara de Diputados, deben estar abiertas para recibir a quien quiera venir a plantear temas y, en este caso, de tanta importancia como el de los muchachos -jóvenes- estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

PREGUNTA.- ¿Hay una solicitud formal?

**RESPUESTA.-** No lo conozco, no lo sé. Estoy apenas teniendo conocimiento de que hay ya esta petición. Lo que quiero ver es si está formulada ya formalmente por escrito; ahorita lo voy a checar.

**PREGUNTA.-** Diputado, ahí se quedó pendiente una pregunta sobre lo de sector educativo, y yo le agregaría ¿Este despido, primer despido de maestros indica que ya van a empezar a despedir a más maestros?

**RESPUESTA.-** En primer lugar yo digo que la Reforma Educativa tiene que seguir su curso y tiene que seguir aplicándose, y no hay ninguna razón para quien como profesionista, como trabajador al servicio del Estado -en este caso concreto, maestros al servicio de la educación- no sean sujetos de aplicación de la ley.

Hay tres oportunidades, de acuerdo con la propia ley, para que se presente un examen, para que, incluso, si en la primera y en la segunda no salen aprobados, tengan la capacitación suficiente para que en un tercero sí puedan salir adelante y mantenerse en el servicio educativo nacional.

Yo creo que en esto, nadie puede decir: “yo no voy, porque no quiero ser evaluado”. Imagínense ustedes a algún médico, o a algún ingeniero, o arquitecto que trabaje para una empresa del Estado y que se le exija que se actualice, o que presente exámenes de evaluación para ver cómo está dando su atención el médico a los enfermos de las clínicas u hospitales al servicio del Estado en sus distintas dependencias, no puede decir: “No, yo no voy, porque yo no estoy de acuerdo con eso” ¡pues si es parte de lo que se necesita para rendir los frutos que se requieren para que nuestra niñez y nuestros jóvenes estén lo mejor educados en el país!

Ahora, por lo tanto, yo hago un llamado a que todos los subsecuentes procesos evaluatorios que se tendrán que seguir haciendo, conforme a la ley, sean atendidos por los maestros.

Es lamentable, por supuesto, que por no querer evaluarse, por la razón que quieran, que sea, etcétera, tengan que ser despedidos más de tres mil maestros. Ojalá y se encuentren fórmulas de diálogo que eviten que eso suceda.

**PREGUNTA.-** ¿Y la reducción del calendario?

**RESPUESTA.-** Yo no comparto, en modo alguno, que haya esta reducción, cuando ni siquiera parece justificada porque haya habido una evaluación misma del Sistema Educativo Nacional.

Todo mundo ha planteado la necesidad, se reconoció como parte de los fundamentos de la Reforma Educativa en el 2012-2013, que tenía que hacerse un rediseño del modelo educativo nacional.

Esto de alargar primero el número de días y luego reducirlos parece, más bien, a “contentillo” de con qué estado de ánimo habrá amanecido el que toma esas decisiones, y no como resultado de un análisis profundo de qué tipo de educación requerimos en México.

Si no, vamos a seguir dentro de los peores niveles, en el sótano de los países pertenecientes a la OCDE en materia educativa.

Muchas gracias.

-- ooOoo --